



# PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA      LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA       SI    NO  
 LOTE O CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA       SI    NO

OBRA NUEVA    AMPLIACION MAYOR A 100 M2    ALTERACION    REPARACION    RECONSTRUCCION

**DIRECCION DE OBRAS**  
**I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**  
**REGIÓN DE VALPARAISO**

URBANO    RURAL

NUMERO DE PERMISO
20
FECHA DE APROBACION
22-02-2016
ROL S.I.I.
6205-19 / 6205-18

### VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° PE/456-15 de fecha 20/10/2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2000-2546 de fecha 2015
- E) El Anteproyecto de Edificación N° ----- vigente, de fecha -----
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha -----
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° ----- de fecha -----
- H) La solicitud N° ----- de fecha ----- de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) La inscripción de fusión de lotes a fojas 4556 N° 4518 del registro de propiedad del C.B.R. de Concón de fecha 29.12.2015.

### RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para (ESPECIFICAR) EDIFICACION RESIDENCIAL VIVIENDAS UNIFAMILIARES AISLADA O EN EXTENSION  
 (N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES) 3 CON una superficie edificada total de 803 m2 y de 2 pisos de altura, destinado a RESIDENCIAL - VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino BOSQUES DE MONTEMAR ORIENTE N° 1669 / BOSQUES DE MONTEMAR ORIENTE N° 1653 Lote N° 18/19 , Manzana PM.5 Localidad o Loteo PINARES DE MONTEMAR Sector (URBANO - RURAL) URBANO , Zona V5 del Plan Regulador (COMUNAL O INTERCOMUNAL) COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE) NO APLICA  
 los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: (BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO) -----
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, OTROS. (ESPECIFICAR) ----- Plazos de la autorización especial -----
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto (cuando corresponda)

## 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
SOC. INMOBILIARIA VENTUS SPA	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
NASIM ADNAN ESSUS REYES	[REDACTED]

## 6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.		
ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN VIBRA LTDA.	[REDACTED]		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.		
JUAN GUILLERMO DONOSO MIRANDA	[REDACTED]		
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.		
JOSÉ GONZALEZ TARDÓN	[REDACTED]		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.		
NASIM ADNAN ESSUS REYES	[REDACTED]		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponde)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL SUPERVISOR (cuando corresponda)	R.U.T.		
-----	-----		

(\*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

## 7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

## 7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECÍFICO:	VIVIENDA
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECÍFICO:	ESCALA/ART. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECÍFICO:	
<input type="checkbox"/> OTROS	(especificar)	

## 7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	803		803
S. EDIFICADA TOTAL	803		803
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	2037,2		

## 7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0.4	0.39	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	30%	22%
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	9		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO		9

## DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L.- Nº2 de	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11.	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4.
<input type="checkbox"/> Ley Nº 19.537 Copropiedad	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8.
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4.	<input type="checkbox"/> Otro	

## AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art. 122	<input type="checkbox"/> Art. 123	<input type="checkbox"/> Art. 124	<input type="checkbox"/> Otro (Especificar)
EDIFICIOS DE USO PÚBLICO <input type="checkbox"/> Tod <input type="checkbox"/> Part <input checked="" type="checkbox"/> No				
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	RESOLUCIÓN N°	DE FECHA	

## 7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	3	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	9
OTRO (ESPECIFICAR)			

## 7.5.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	M2	CLASIFICACIÓN
	803,00	B3
PRESUPUESTO		\$ 153.116.040
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$2.296.741
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	%	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$2.296.741
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	%	\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA
TOTAL A PAGAR		\$ 2.296.741
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA

**NOTA:** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.

ARR/ARR/FPA/fpa

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° PE-456/15
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. N°: 02955 / 20/10/2015



ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ  
ARQUITECTO U.C.V.  
DIRECTOR (S) OBRAS Y URBANIZACIONES